

ENEMA BARITADO CON DOBLE CONTRASTE

Este examen requiere para su realización una preparación previa del colon con uso de laxante (Laxógeno) y régimen de acuerdo a las indicaciones que trae el medicamento. El examen se realiza mediante el uso de equipo radiológico con sistema de radioscopía para visualización de las partes del intestino grueso a estudiar posterior a la administración de aire y contraste baritado a través del recto mediante una cánula colocada previamente. Se toman placas de las diferentes partes del colon lo que permite detectar enfermedades de tipo inflamatoria, traumática, tumoral y eventualmente congénita de las estructuras a ese nivel.

El examen demora aproximadamente 30 minutos. El paciente debe concurrir al Servicio de Imagenología con la preparación previamente indicada y en ayunas a la hora indicada según su citación. Durante el examen se usa medio de contraste baritado por vía rectal a través de una cánula y posteriormente se administra aire para lograr el doble contraste requerido para un buen diagnóstico. La molestia principal de este examen es la distensión abdominal producida por la administración del aire para distender el colon. Solamente existe otra alternativa no intervencional para el estudio del intestino grueso que es la Colonografía por Resonancia Magnética, pero también requiere de la preparación previa del colon y la insuflación de éste para lograr una adecuada distensión. En pacientes claustrofóbicos y aquellos que tengan implantes o usen marcapasos no pueden realizarse este procedimiento debido al uso de un campo magnético.

El medio de contraste baritado no tiene riesgos de alergia conocidos ya que es un material inerte que posteriormente es eliminado con las deposiciones.

En caso de paciente del sexo femenino no debe haber embarazo en curso para poder realizar este estudio.

Este examen debe ser autorizado por Ud. como paciente y debe firmar el consentimiento informado que se adjunta.